

ministerio de
educación
ECUADOR



Oficio No. 0382 DM-2012

Quito, 03 JUL. 2012

Arquitecto
Fernando Cordero cueva
PRESIDENTE
ASAMBLEA NACIONAL
Presente

De mi consideración,

En respuesta a su comunicación No. PAN-FC-012-0895, le comunico que mediante oficio No. 0366-DM-2012 de 22 de junio de 2012, adjunto, se atendió el requerimiento del Asambleísta Jimmy Pinoargote Parra, formulado con documento No. 069-JP-AN-2012.

Es propicia la oportunidad para reiterarle los sentimientos de mi consideración y estima.

Atentamente,

Mónica Franco Pombo
VICEMINISTRA DE GESTIÓN EDUCATIVA

Adj. 1 foja útil

AMD/JIT/CC/mmora
25/06/2012

www.educacion.gob.ec

Avenida Amazonas N34-451, entre Atahualpa y Juan Pablo Sanz
Centro de Atención Ciudadana: 1-800 EDUCACION (1800-338222)
Quito - Ecuador

Oficio No. 0366 DM-2012

Quito, 22 JUN. 2012

Licenciado
Jimmy Pinoargote Parra
ASAMBLEÍSTA POR LA PROVINCIA DE SANTA ELENA
ASAMBLEA NACIONAL
Presente

De mi consideración,

En atención a su oficio No. 069-JP-AN-2012, en el que solicita información respecto a administración y funcionamiento del Colegio Mixto Particular "UPSE" de la provincia de Santa Elena; debo indicar:

El 26 de abril de 2012 se suscribe el Acuerdo Interinstitucional entre los señores Gobernador de la provincia de Santa Elena, Subsecretario de Educación del Distrito de Guayaquil y Rector de la UPSE; en el cual el Ministerio de Educación asume, entre otros compromisos, el pago de haberes al personal docente y administrativo seleccionado del Colegio Mixto Particular "UPSE" (anexo).

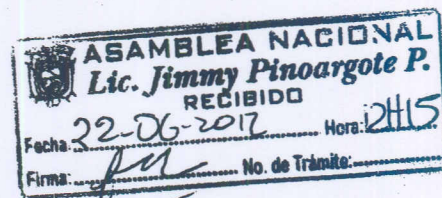
Con certificación 0810 de 6 de junio de 2012, el abogado Juan Carlos Rodríguez, Subsecretario de Educación del Distrito de Guayaquil, valida las necesidades de docentes y de personal administrativo para el año lectivo 2012-2013, y adjunta el resumen de ejecución de gastos de enero a diciembre de 2012 (anexo).

Atentamente,

Mónica Franco Pombo
VICEMINISTRA DE GESTIÓN EDUCATIVA

Adj. Lo indicado

M AMD / JLT / CC / mmora



ENVIADO
ANEXOS

Educamos para tener Patria

Av. Amazonas N 34-451, entre Av. Atahualpa y Juan Pablo Sáenz www.educacion.gob.ec

Quito - Ecuador



REPÚBLICA DEL ECUADOR
ASAMBLEA NACIONAL

Oficio No. PAN-FC-012- 0895

Quito, 01 JUN. 2012

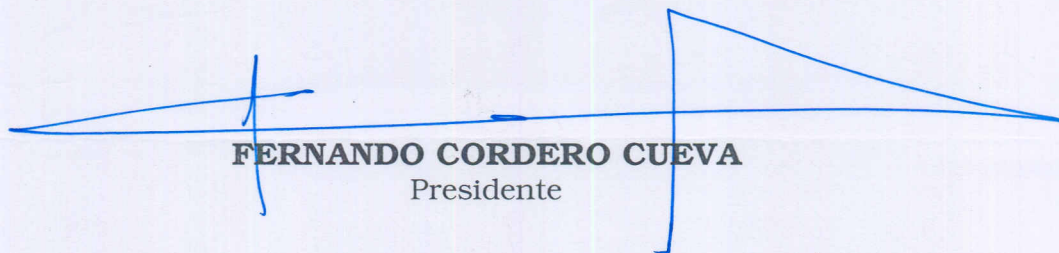
Doctora
Gloria Vidal
MINISTRA DE EDUCACIÓN
Ciudad

De mis consideraciones:

Sin perjuicio de lo establecido en el segundo inciso del Art. 75 de la Ley Orgánica de la Función Legislativa, a través del presente solicito a usted, se sirva atender en forma urgente y completa el pedido de información formulado por la asambleísta Jimmy Pinoargote, mediante oficio No. 069-JP-AN-2012.

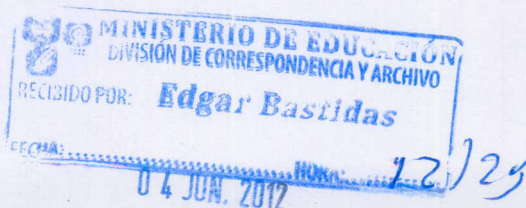
Hago notar a usted que no existe justificación alguna para dejar de entregar la información solicitada.

Atentamente,



FERNANDO CORDERO CUEVA
Presidente

CC: Jimmy Pinoargote /CAL
Tr: 103958/VC



MINISTERIO DE EDUCACIÓN
Teléfono(s): 023961400

Documento No. : MINEDUC-AC-2012-15831-E
Fecha : 2012-06-04 12:35:46 GMT -05
Recibido por : José Vicente Sánchez Chicaiza
Para verificar el estado de su documento ingrese a
<http://www.gestiondocumental.gob.ec>

DM.